

VIERNES 24 DE MARZO DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PROCESO DE DESIGNACIÓN DE CONSEJERÍAS DEL IEEQ

#### **ASPIRAN 85 CIUDADANOS A SER CONSEJEROS DEL INE**

Por Miguel Tierrafría

La Vocal Ejecutiva local del INE en Querétaro, María del Refugio García López, expresó que a mediados de este mes concluyó la recepción de documentación para quienes aspiran a ser consejeros ciudadanos, registrándose 85 personas hasta el momento. En entrevista, la vocal señaló que será en los primeros días de abril cuando se dé a conocer los resultados de los aspirantes que cumplan con los requisitos que establece la convocatoria, para que el 8 de abril se haga un examen. “Concluyó el pasado quince de este mes, nosotros como Junta Local Ejecutiva fuimos receptores de los aspirantes a la convocatoria de la designación de los próximos consejeros que concluyen su encargo el próximo 30 de septiembre, también las juntas distritales que tenemos en este caso cuatro recibieron la documentación de aspirantes, más o menos oscila entre 84 y 85 aspirantes”, explicó. Ya realizado el examen se seleccionará a 24 personas, 12 por cada sexo para un ensayo presencial y, en caso de aprobar, se pasará a la etapa de entrevistas para poder ser seleccionado para las 3 vacantes de consejeros ciudadanos. La vocal señaló que este proceso se está llevando a cabo en 19 entidades del país y se pretende que el proceso se concluya antes del 30 de septiembre, que es la fecha en que concluyen los consejeros Jesús Uribe Cabrera, Jazmín Escoto Cabrera y Gabriela Benites Doncel.

<https://codiceinformativo.com/2017/03/aspiran-85-ciudadanos-a-ser-consejeros-del-ieeq/>

### PRESENTACIÓN DE LIBRO EN TAMAULIPAS

#### **PRESENTA IEEQ EN TAMAULIPAS LIBRO SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015**

El Presidente de la Comisión Editorial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales, presentó el libro ‘El proceso electoral 2014-2015. Una visión desde lo local’, en el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas (TRIELTAM). Por invitación del órgano jurisdiccional, el consejero electoral destacó que la obra reúne textos de 16 especialistas, quienes participaron en la primera aplicación de la reforma electoral de 2014, en el ámbito local. El coordinador de la obra dijo que entre los temas analizados se encuentran la capacitación, los programas de resultados electorales preliminares, la fiscalización, las candidaturas independientes, la paridad de género, la litigiosidad electoral, las encuestas y los debates. Por su parte, la Magistrada Presidenta del TRIELTAM, Marcia Laura Garza Robles, dirigió un mensaje de bienvenida en el que expuso la necesidad de encontrar los espacios idóneos para que exista consenso para las reformas en materia electoral. El evento fue moderado por el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) Jesús Eduardo Hernández Anguiano, con la participación del consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y coautor del libro, Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Asimismo, el Diputado Carlos Alberto García González, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Tamaulipas, felicitó a los autores y mencionó la importancia de trabajar en coordinación para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales.

<http://sinpermiso.mx/?p=2890>

**VIERNES 24 DE MARZO DE 2017**

<http://sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/7729-presenta-ieeq-en-tamaulipas-libro-sobre-el-proceso-electoral-2014-2015>

## **PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

### **VIGILA INE A SERVIDORES QUE BUSCAN REELECCIÓN**

Por Marco Estrada

El INE en Querétaro se mantendrá vigilante de aquellos funcionarios públicos que buscarán la reelección, para evitar que caigan en actos anticipados de campaña, refirió María del Refugio García López, Vocal ejecutiva de la dependencia. De acuerdo con la funcionaria, esta labor se realizará en coordinación tanto con la FEPADE como con el IEEQ, pues es necesario garantizar que todos los competidores realicen un proceso en igualdad de condiciones y que los actuales servidores públicos no aprovechen su posición. Los diputados y presidentes municipales que están en funciones no pueden hacer promoción de su persona, o bien, utilizar acciones y programas para impulsar su reelección, refirió la vocal ejecutiva, al asegurar que aquellos que han mostrado su interés por una reelección no han caído en delitos electorales. “Si no se colocan en ciertos supuestos que señala la ley, pues yo creo que hay libertad de expresión y se puede ejercer con total libertad (...) La LGIPE, el acuerdo del INE y la propia Constitución establece qué es lo que se puede hacer y qué no”, refirió. (EUQ, 4)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **HAY 16 INICIATIVAS PARA RECORTE A PARTIDOS: BRAULIO**

El diputado federal Braulio Guerra Urbiola coordinó al Grupo Parlamentario del PRI en la Comisión de Puntos Constitucionales y fijó la postura respecto de las iniciativas que tienen como fin la reducción de dinero y financiamiento a los partidos políticos. Respecto a este tema, señaló que ha sido muy sonora la iniciativa del diputado local de Jalisco, Pedro Kumamoto, pero también el diputado priísta, afirmó que existen 16 iniciativas distintas que buscan distintas fórmulas y mecanismos para disminuir los recursos a los partidos políticos. Dio constancia de que el PRI ha presentado diferentes iniciativas en este tema, y que ha presentado iniciativas para también disminuir el Congreso, y dejó testimonio de que si bien una iniciativa puede ser más popular que otra, “tenemos que darle trámite al análisis de 16 particularmente”. Por ello, Guerra Urbiola reafirmó que el PRI irá a favor de la reducción de los recursos de los partidos políticos, y que harán un análisis de las 16 iniciativas presentadas porque no es solo una, y que además compartió con el diputado Acosta Naranjo y con el Partido Acción Nacional, que se decretara un receso para efecto de establecer una ruta de trabajo y al mismo tiempo, un llamado a la Junta de Coordinación Política para que se establezca una mesa de alto nivel entorno a construir acuerdos de una posible reforma electoral en distintos temas. (DQ 6, N 2, PA 4, EUQ 4)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **MAV TOMA SUS DECISIONES Y YO TOMO LAS MÍAS: RIVERA**

Por Marco Estrada

Armando Rivera Castillejos y Marcos Aguilar Vega no han tenido comunicación desde hace más de un año, principalmente por cuestiones laborales, aseguró el diputado federal por Querétaro, al destacar que si bien existe una relación de respeto, “no se ha cruzado ni una palabra” con el presidente municipal de la capital. (EUQ, 5)

**VIERNES 24 DE MARZO DE 2017**

## **PRI**

**FOTO/DIRIGENTES.** En pleno proceso para buscar un nuevo periodo al frente del PRI estatal, Juan José Ruiz Rodríguez se entrevistó con el dirigente nacional Enrique Ochoa Reza en la Ciudad de México, donde el tricolor conmemoró el 23 asesinato de Luis Donaldo Colosio. (DQ 1, AM 6)

### **¿QUIÉN SIGUE EN EL PRI? ¿Y LA SECRETARIA O SECRETARIO GENERAL?**

Por Luis Montes de Oca

El próximo martes será el registro de los aspirantes a la presidencia del PRI estatal, será de 10:00 a 14:00 horas, pero... ¿Quién sigue en el PRI? ¿Quién será la secretaria o secretario general? Hasta el momento son dos los aspirantes: el actual presidente Juan José Ruiz Rodríguez, que estatutariamente tiene derecho, y Erick Osornio, que busca la dirigencia estatal. La diputada local y secretaria general, Isabel Aguilar, habló al respecto. La legisladora precisó que la convocatoria ya está en estrados y de acuerdo con ello, la Comisión de Procesos Internos revisará que los aspirantes cuenten con todos los requisitos y tendrá 24 horas para dictaminar y entregar la constancia de validez a él o los candidatos, para que el 1 de abril se realice la ratificación de los delegados. La secretaria general descartó tener oportunidad de participar en algún cargo partidario por reglamento. (N, 1 y 5)

## **PRD**

### **ACUSA CARLOS SÁNCHEZ QUE CAMACHO BUSCA BLOQUEARLO**

Por Patricia López

El diputado local, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, descartó intentar reelegirse en este cargo por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y acusó al presidente estatal de este partido, Adolfo Camacho, de intentar bloquear sus intereses por competir por la dirigencia estatal de este instituto político. Sánchez Tapia, descartó que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) lo invitara a formar parte de sus filas y se negó a renunciar a su militancia de 27 años en el PRD a pesar de que Camacho Esquivel insiste en que ya lo expulsó de este organismo. (DQ, 4)

## **PT**

### **PT PLAGIÓ FERIA DEL MOLE, ACUSAN ORGANIZADORES**

Por Hilda Navarro

El PT robó la imagen de la Tradicional Feria Gastronómica del Mole, la Nieve y la Enchilada, al ocupar el nombre y el logotipo de esta para crear su propio evento, afirmó Iván Maya, coordinador de comunicación y mercadotecnia de esta feria. (CQ, 18)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: INAH APRUEBA OBRA DE MARCOS**

El proyecto urbanístico para la rehabilitación de la calle Ezequiel Montes presentado al gobierno municipal ante la delegación Querétaro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) fue autorizado este miércoles. Actualmente -reconoce- presenta diversos deterioros en pavimentos, en banquetas, en instalaciones de infraestructura hidrosanitaria y eléctrica, así como en su mobiliario urbano y señalética. (DQ, principal)

**VIERNES 24 DE MARZO DE 2017**

## **AM: EL ISSSTE INNOVA CON PROCESO MÉDICO**

Por Norma Ayala

En próximos días, la delegación estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) comenzará a realizar las primeras cirugías, a través de arterias, para tratar derrames cerebrales o embolias, procedimiento que abonará a reducir en 70 por ciento las muertes generadas por estos padecimientos. (AM, principal)

## **CQ: IMPUNE, CORRUPCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS**

Por Jaime Díaz

El gobernador Francisco Domínguez confirmó que no tienen facultad para sancionar penalmente a los funcionarios públicos que hayan cometido actos de corrupción o alguna irregularidad. Lo anterior al admitir que la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Querétaro, del sexenio de Francisco Garrido Patrón, no tiene efecto para aplicar castigos y luego de que todavía no ha sido aprobada por la LVIII Legislatura la nueva Ley que presentó su administración. (CQ, principal)

## **PA: CAMBIO HISTÓRICO EN EL CÓDIGO CIVIL**

Por Víctor Polenciano

Buscando agilizar los trámites de juicios sucesorios intestamentarios, el Pleno de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro aprobó el Dictamen de las Iniciativas de Ley por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro y ley que reforma diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro. Con 24 votos a favor y una abstención, esta iniciativa, que fue presentada por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, tiene como propósito evitar que el trámite del juicio sucesorio intestamentario sea costoso y largo, por lo que al llevarlo ante un notario público, será también posible brindar mayor seguridad, celeridad y eficacia para llevar a cabo el trámite. (PA, principal)

## **EUQ: GANAN OCHO DELEGADOS MÁS QUE EL GOBERNADOR**

Por Marco Estrada

El gobierno de la República eroga más de 3.5 mdp mensuales para el pago de nóminas de los delegados o encargados de área en Querétaro, monto que anualmente supera los 42 mdp, de acuerdo con datos del Portal de Obligaciones de Transparencia de la federación. De los 59 delegados federales que tienen presencia en el estado, al menos ocho ganan más que el propio gobernador, es decir, tienen sueldos por encima de los 109 mil pesos brutos, mientras que otros 10 reciben más de 80 mil pesos, y el resto cobra entre 79 y 16 mil pesos. (EUQ, principal)

## **N: CIRUGÍA MAYOR**

Por Tina Hernández

La estructura del sistema de salud pública del estado alista el primer trasplante de corazón que ubicaría a la entidad como la tercera en realizar este tipo de procedimiento en el país, anunció Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud, durante un recorrido realizado por el gobernador Francisco Domínguez Servién en el municipio de San Juan del Río. (N, principal)

## **CQRO: INSTALARÁN A 150 AMBULANTES EN CAMELLÓN DE COLINAS DEL CIMATARIO**

La avenida Fray Luis de León cuenta con espacios de estacionamiento suficiente; por lo que el municipio de Querétaro consideró el camellón de esta vialidad, a la altura del Hospital del Niño y la Mujer, para construir un

**VIERNES 24 DE MARZO DE 2017**

lugar que albergue a 150 comerciantes ambulantes que actualmente ejercen su actividad en las inmediaciones del nosocomio, explicó MAV, Querétaro. (CQRO, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **URGE FDS A CASTIGAR A FUNCIONARIOS**

El gobernador Francisco Domínguez afirmó que mientras no se apruebe una Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos no habrá consecuencias legales para los funcionarios que cometan una falta y la única medida que se puede tomar contra ellos es el despido. Lo anterior, derivado de que el 27 de febrero de este año un servidor público recibió un amparo de un juez federal al argumentar que la ley para sancionar a los servidores públicos que se propuso en la administración de Francisco Garrido Patrón no contenía las firmas necesarias para hacerla vigente. (DQ 1, PA 2, CQRO 5, AM 3)

### **RECIBEN CERTIFICACIÓN GUARDERÍAS DEL IMSS PARA PREESCOLAR**

El gobernador Francisco Domínguez entregó la certificación para impartir el primer año de preescolar en guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con lo que se apoya a las madres queretanas que trabajan para que aprovechen los beneficios que ofrece el Instituto a los menores de cero a cuatro años y se combate el rezago educativo. (CQRO 3, DQ 12, N 8, CQ 3, AM 2, CQ 19)

### **PANCHO DOMÍNGUEZ EN CONTRA DEL ABORTO**

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, se manifestó en contra del aborto y a favor de la vida. Esto luego de que el Obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, señaló que de manera impune se quiere proponer el asesinato de los niños en el seno de su madre, pero que podría considerarse 'el aborto' en caso de que esta decisión se dé como consecuencia de una violación. (CQ 3, N 1)

### **ADQUIEREN TERRENO PARA HOSPITAL GENERAL**

Con el fin de priorizar el fácil acceso en cuanto a ubicación, el gobernador Francisco Domínguez Servién informó que se adquirió un terreno de 4 hectáreas para la construcción del nuevo Hospital General. Este espacio se encuentra a un kilómetro de distancia de donde hoy opera el actual nosocomio (...) para la adquisición de ese predio se destinaron recursos públicos por 150 mdp. (AM 2, PA 3, CQRO 3, CQ 5, EUQ 1)

### **VAN 31 MUERTOS Y 354 CASOS DE INFLUENZA**

En la temporada invernal se registraron en Querétaro 354 casos de influenza y 31 fallecimientos, lo que posiciona al estado como el tercero con el registro más alto, después de Nuevo León y la Ciudad de México, informó el secretario de Salud, Alfredo Gobera Farro. (DQ 10, CQRO 3)

### **INTEGRACIÓN DE QUERÉTARO A MEGALÓPOLIS, DEPENDE DE VISTO BUENO**

Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, explicó que para que Querétaro se convierta en el séptimo estado que integre la Megalópolis, deberá contar con el visto bueno de la Semarnat y con la autorización del órgano de gobierno de la Came. (CQ 6, DQ 9, AM 1, N 7, PA 4)

VIERNES 24 DE MARZO DE 2017

## ESQUELA

El gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, se unen a la pena que embraga a Laura Maritza Greetel Chablé García, por el sensible fallecimiento de su querida madre Rosalba Maricela García García. Descanse en Paz. (DQ 9, EUQ 35, LJ 20, M 11, N 4)

## PODER LEGISLATIVO

### NO ES VIABLE TIPIFICAR COMO DELITO EL ACOSO CALLEJERO: ANTONIO RANGEL

Por Diego Rodríguez

No es viable tipificar el acoso callejero como un delito, pues ello incrementaría considerablemente el trabajo de los juzgados, sentenció el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) Antonio Rangel Méndez, quien manifestó que aunque es necesario erradicar este fenómeno, se deben buscar opciones efectivas que no requieran incluir esta actividad como un ilícito. (AM, 4)

### NIÑOS PROMUEVEN ABRIR ADOPCIÓN A PERSONAS SOLAS

Niñas y niños participantes del décimo Parlamento infantil exigieron frenar la discriminación y la violencia en los hogares, proteger a la infancia ante el fenómeno migratorio y promover la adopción sin importar si se realiza por una persona sola, en pareja o por personas del mismo sexo. Ante la legislatura local y funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), las niñas y los niños entregaron la Declaratoria y Compromisos del Parlamento Infantil en medio de un llamado a hacer valer los derechos de la niñez y se pronunciaron por luchar por familias integradas y por la igualdad sin importar la condición. (DQ 1 y 3, AM 4, N 1)

### APRUEBA CONGRESO ESTATAL REFORMA A FAVOR DE LA NIÑEZ

El pleno de la Legislatura local aprobó la reforma a la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Querétaro, con lo que se otorgan más facultades y se reorganiza este sistema, además de que se cambia el nombre de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia a Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro. (CQRO 5, DQ 4, AM 4, EUQ 4)

### HUAPANGO SERÍA PATRIMONIO DEL ESTADO

La Comisión de Desarrollo Económico y Turístico del Congreso del Estado aprobó sesionar en este municipio el próximo siete de abril, informó la diputada Leticia Rubio, quien entregó a sus compañeros formalmente la iniciativa para declarar al huapango como patrimonio cultural inmaterial del estado y con ello poder gestionar recursos federales e internacionales para denotar el turismo. (DQ 1, CQ 18, AM 5, N 4)

## MUNICIPIOS

### OBRAS DE LA ALAMEDA CONCLUIRÁN EN DICIEMBRE

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, estimó que en diciembre estarán concluidas las obras de intervención en el interior de la Alameda Hidalgo. “(La obra) se ejecutaría en aproximadamente siete meses, la intención es que para diciembre de este año esté concluida la Alameda Hidalgo, completa el concurso y la intervención”, dijo. (DQ, 4)

VIERNES 24 DE MARZO DE 2017

## **SE CONSTRUIRÁ UN ESPACIO COMERCIAL FRENTE A HOSPITAL**

Por Armando Ruiz

Arrancó la habilitación de un espacio comercial frente al Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer para dignificar el comercio ambulante establecido en la zona e integrarlo al desarrollo económico. El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar, señaló que debe haber orden en todos los espacios públicos para facilitar una convivencia armónica en la capital y mejorar la movilidad y seguridad. (AM, 6)

## **MUNICIPIO DE QUERÉTARO AÚN ESPERA LA AUTORIZACIÓN**

El municipio de Querétaro continúa en espera de recibir la licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para iniciar las obras de reconstrucción en la avenida Ezequiel Montes, informó el presidente municipal Marcos Aguilar Vega. (DQ 4, AM 6, CQ 5, EUQ 1)

## **EMITE INAH PERMISO PARA OBRA AV. EZEQUIEL MONTES**

El INAH otorgó el miércoles pasado el permiso al municipio capitalino para realizar la obra de intervención en Avenida Ezequiel Montes, informó la dependencia federal a través de un comunicado. (CQ 5, AM 1, N 1, PA 1 y 8)

## **MAV: FINANZAS DE LA CAPITAL EN SU MEJOR MOMENTO**

Por Verónica Ruiz

El municipio de Querétaro se encuentra en el mejor momento de su historia en materia de finanzas, aseguró el presidente municipal, Marcos Aguilar Vega, al manifestar su respeto a la forma en que otros municipios ejercen sus finanzas. “Están en un momento muy positivo, me atrevería con humildad a decir que estamos en el mejor momento de nuestra historia en materia de finanzas”, indicó el alcalde. (DQ, 1 y 3)

## **DETIENEN A PERSONAS POR CAMINAR SOBRE LOS ARCOS**

El día de ayer, dos personas del sexo masculino de 22 y 26 años de edad se subieron al Acueducto de Querétaro, los cuales fueron detenidos por elementos de la Secretaría Pública Municipal y posteriormente trasladados al Juzgado Cívico. (CQ 1, DQ 1, PA 1)

## **FUEGO AMIGO / PASEO POR LOS ARCOS**

Puntada. Dos jóvenes –uno de Querétaro y otros de Coahuila- caminaban la mañana de ayer sobre el histórico Acueducto de Querétaro, provocando sorpresa, curiosidad, pánico y disgusto en centenares de testigos. La SSPM logró detener a los ninis y enviarlos a un Juzgado por falta administrativa. (PA, 1)

## **RIESGO EN SIERRA GORDA**

De acuerdo con el estudio ‘Diagnóstico situacional de la Trata de Personas en Querétaro’, elaborado por el CISAV y publicado en 2015, los municipios queretanos más vulnerables al fenómeno de la trata de personas son Pinal de Amoles, Jalpan de Serra y Tolimán; mientras que los que menor riesgo presentan son Corregidora, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan. (CQRO, 9)

## **CAPTURAN EN EL MARQUÉS A HONDUREÑO SECUESTRADOR**

La SSPyTM de El Marqués informó que policías municipales detuvieron y pusieron a disposición de la FGE a un hondureño, identificado como Javier “N” de 35 años de edad, por su presunta participación en el delito de privación ilegal de la libertad; además guardaba hidrocarburos al parecer de forma ilegal. (DQ 7, N 6-B, PA 4-LR)

VIERNES 24 DE MARZO DE 2017

## **DENUNCIAN INVASIÓN DE TIERRAS EN GALERAS, MUNICIPIO DE COLÓN**

Por Víctor Polenciano

Denuncian habitantes de Galeras, en el municipio de Colón, el despojo de un terreno en el que vivían cientos de familias desde hace varios años. (...) Acusaron que además de piedras, el personal que resguarda el lugar ha realizado disparos al aire para dispersarlo y evitar que entre al terreno, sin embargo, ellos acampan en las afueras del domicilio, que hasta hoy está custodiado por personal armado. Solicitan una explicación del porqué del despojo del terreno, el cual fue donado el 8 de octubre de 1966 al Fondo Legal de Galeras y que está asentando en el Registro Público de la Propiedad con Folio 12330 en el libro 8, ya que han tenido información de que el lugar será utilizado para construir condominios. (PA, 1)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **ANTORCHA CAMPESINA PROTESTA PARA EXIGIR OBRAS SOCIALES EN QUERÉTARO**

Cerca de quinientos integrantes de Antorcha Campesina de los dieciocho municipios marcharon por las calles del centro de la ciudad para exigir de nuevo cuenta al Gobierno del Estado de Querétaro que cumpla con la ejecución de obras sociales y atienda las demandas de la población. (AM)

### **GILBERTO QUIERE A LA UAQ EN TOP 5**

La Universidad tiene que estar en los primeros cinco lugares del ranking de las mejores instituciones del país, aseguró el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Gilberto Herrera Ruiz, para lo cual –dijeron– tendrán que redoblar los esfuerzos para ofrecer una educación de calidad a los queretanos. (DQ 4, CQ 4)

### **CASTIGARÁ UAQ LA DEMAGOGIA**

Por Hilda Navarro

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) trabaja en la modificación de algunos reglamentos de la Ley Organiza que la rige para, entre otras cosas, penalizar la demagogia, mejorar la utilización de los vehículos oficiales, controlar el otorgamiento de becas y actualizar los programas educativos. (CQ, 4)

### **EMPRESAS EXTRANJERAS, INTERESADAS EN INTRODUCIR TRANSPORTE ALTERNATIVO EN QUERÉTARO**

El presidente del Colegio de Ingenieros del Estado de Querétaro, Óscar Hale Palacios, informó que existen tres empresas extranjeras interesadas en invertir en la introducción de transporte alternativo como parte de los ejes estructurales que está construyendo el Gobierno del Estado de Querétaro y que sustituirán al transporte público colectivo. (AM 7, N 6, EFB 2)

### **LLEVA LIBRAMIENTO 90% DE AVANCE**

El libramiento Palmillas-Apaseo tiene un avance del 90% de avance y podría entrar en funcionamiento el próximo 15 de abril, anunció Ricardo Ortiz, Director General del Centro de la SCT en Querétaro. (CQRO 7, CQ 19, AM 3, EUQ 1, N 9, EFB 2)

VIERNES 24 DE MARZO DE 2017

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

POR LA LIBRE. A raíz de que el regidor Francisco X. Alcocer se inventó que él había echado abajo el proyecto de parquímetros para el Centro, cuando lo cierto es que votó retando las instrucciones de su dirigencia partidista, priistas recordaron cómo aquella noche de febrero de 2016 “Chicovel” dejó de contestar y hasta apagó el teléfono para no recibir “línea” de Juan José Ruiz en rechazo del paquete de concesiones; en cambio, levantó la mano a favor, escuchando a otro personaje interesado en tener lo más contento, o lo menos enojado posible, al nuevo alcalde. Únicamente Morena votó en contra. (DQ, 1)

### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Aparece Pancho en el Handicap 2018. Cartas azules: Sabino Inédito. Tres queretanos figuran ya en el Handicap Presidencial: Ricardo Anaya Cortés, líder nacional del PAN, el gobernador Francisco Domínguez Servién y José Calzada Roviroso, secretario de Agricultura, en la nómina del PRI. Así lo confirma la décimo cuarta encuesta del Gobierno Federal, realizada a fines de febrero en todo el país y comentada ayer por este armero. El líder panista está en segundo lugar, solo después de Margarita Zavala, y el mandatario estatal en sexto, mientras que el priista es el noveno de su cuadra, aunque lejos todos del líder de la carrera, el moreno Andrés Manuel López Obrador. Vayamos por partes. En el PAN, partido con mayores preferencias según esta medición oficial, Margarita es la más aceptada entre los militantes y simpatizantes. De hecho, ha subido casi 10 puntos desde julio de 2015. Tenía 16.23 y ahora 26.11 por ciento. Ricardo Anaya presenta un mayor crecimiento. Arrancó con 5.21 y ahora tiene 18.04. Tras de ellos vienen el exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, el mandatario guanajuatense Miguel Márquez Márquez, el ex de Baja California Ernesto Ruffo Appel y Francisco Domínguez, que inició con 2.50 y ha subido a 3.49 en la última medición. El Ejecutivo queretano está por arriba del chihuahuense Javier Corral y de su mentor Ernesto Cordero. En el top ten del PRI el primer lugar es para el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, seguido por el gobernador mexiquense Eruviel Ávila, el exlíder del Senado Manlio Fabio Beltrones, el secretario de Salud y exrector de la UNAM José Narro, el de Hacienda José Antonio Meade, la exgobernadora yucateca Ivonne Ortega, la actual de Sonora Claudia Pavlovich, el canciller Luis Videgaray, el titular de Agricultura José Calzada y el de Educación, Aurelio Nuño. Y, como decíamos ayer, las preferencias de la mayoría dan a PAN, Morena y PRI, en ese orden. En el Movimiento Regeneración Nacional, hay -jejeje- solamente cuatro candidatos: 1. Andrés, 2. Manuel, 3. López, 4. Obrador. Él y solo él, ganándole en el cara a cara a todos los presuntos, que eso son, de los demás partidos. Por ahora. Y, bueno para nosotros es destacable que, por primera vez, hay tres queretanos en la encuesta: Ricardo Anaya, José Calzada y Pancho Domínguez. Antes que ellos solo acariciaron esa posibilidad el secretario de Hacienda, David Ibarra Muñoz, en 1976 y el presidente del PRI, Fernando Ortiz Arana, en 1994, tras el asesinato de Luis Donald Colosio. Han pasado 23 años del último presidenciable queretano. Hoy el PRI, tras el gasolinazo, es tercero en las preferencias, a poco más de un año de las elecciones. Y el PAN de Anaya y Domínguez está en primer lugar. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Se casan. Este sábado será la boda religiosa de la secretaria de la Juventud, Tania Palacios Kuri, y el empresario David Navarro Ledezma, que hace una semana celebraron su enlace civil, siendo testigos el gobernador Francisco Domínguez Servién y el exmandatario Mariano Palacios Alcocer, tío de la novia. Tania es la segunda secretaria del gabinete que se casa en los últimos meses, luego de que la titular de Urbanismo y Obras Públicas, Romy Rojas, hizo lo propio con Ricardo Gómez. ¡Felicidades. -¡PREEEEPAREN!- Logro. El Congreso local aprobó este jueves la regularización de sucesiones intestamentarias ante Notario Público, sin necesidad de iniciar juicio. La iniciativa de los diputados María Alemán y



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**VIERNES 24 DE MARZO DE 2017**

Héctor Magaña, apoyados por el líder del Movimiento Territorial, Pancho Pérez Rojas, beneficiará a miles de familias queretanas, ahorrándoles tiempo y dinero. Enhorabuena. -¡AAAPUNTEN!- Hace 23 años. En febrero de 1994 cumplió su visita a Querétaro el candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, encabezando un acto en la sede histórica del partido, en Guerrero 27 norte, hoy Museo de la Ciudad. Lo acompañó el dirigente nacional Fernando Ortiz Arana, más tarde comió en casa de su amigo, el gobernador Enrique Burgos García, en el Fraccionamiento Carretas. FOA es el único dirigente priista que tomó la protesta a dos candidatos: Colosio, asesinado el 23 de marzo de 1994, y su sustituto, Ernesto Zedillo. ¡Ah, la historia! -¡FUEGO!- ¿Caso o cazo? Que las broncas de Alejandra Barrales, presidenta del Comité Nacional del PRD, con lo de su depa en Miami, retardará la purga de los perredistas apoyadores de Andrés Manuel López Obrador, entre ellos el diputado local Carlos Lázaro Sánchez Tapia, a quien Adolfo Camacho Esquivel quiere hacer en carnitas. (PA, 2)

## **EXPEDIENTE Q “PREOCUPANTE”**

Por Adán Olvera

Entre el año 2000 y el 2017 han muerto de manera violenta 103 comunicadores en nuestro país; decirlo de manera más clara es que han sido asesinados de manera cobarde y en pocas ocasiones con resultados en las investigaciones. Pocos son los criminales sentenciados por cometer homicidio en contra de periodistas; los gobernantes de cualquier color o ideología, tienen en el cajón un discurso que siempre les deja su antecesor en el cargo para cuando lo ocupen: “Todo el peso de la ley”, “El crimen no quedará impune”, “Mi respeto irrestricto a la libertad de expresión”, “No descansaremos hasta dar con los responsables, tope donde tope”. Estas y más expresiones siempre se dicen cuando un periodista muere en condiciones de violencia y en algunos casos la vida personal y no la profesional del periodista es puesta en duda. Los homicidios en contra de los periodistas están focalizados principalmente en las entidades con presencia activa del crimen organizado y pocos en las entidades en las que el crimen organizado intenta hacerse notar para generar desconcierto; esta profesión cada vez es más vapuleada desde distintas vertientes y el desdén y la poca importancia que le dan algunos actores políticos contribuye a un clima poco favorable para el desempeño de informar y opinar. En los últimos días han muerto de manera violenta: Cecilio Pineda, en Guerrero; Ricardo Monlui Ruiz, en Yanga Veracruz y ayer lamentablemente Miroslava Breach en Chihuahua; los ataques a los diferentes profesionales de la información no cesan y solamente cada comunicador sabe las condiciones de seguridad por las que se tienen que pasar para ejercer la profesión en los diferentes estados del país. Las fiscalías especializadas, los botones de pánico y la supuesta buena voluntad de las autoridades, no han servido para evitar que nuestro país siga siendo una fábrica de muertos que terminan en grandes fosas clandestinas. De Rebote. El presidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa, será tan silvestre y le reclamará al gobernador del estado Francisco Domínguez Servién por haberle dicho en un evento: “Para que te portes bien”. Lo dudo porque no creo que coma lumbre. (DQ, 10)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

**OLVIDA EL PRI A COLOSIO**

A la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional le pasó inadvertido el 23 Aniversario del asesinato del candidato presidencial LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. Están muy ocupados en el proceso interno para la ratificación de JUAN JOSÉ RUIZ como presidente y en atajar a ERIK OSORNIO. Sic transit gloria mundi. Agua de El Pueblito, puro chorrito. (PA, 1)

**VIERNES 24 DE MARZO DE 2017**

## **BAJO RESERVA**

Requerimientos absurdos. Parece que hay asistentes de comunicación que causan más daño que beneficio a los funcionarios y servidores públicos con los que trabajan. Tal es el caso de Fernanda Larrea, quien para conceder a El Universal Querétaro una entrevista con la senadora Sonia Rocha, hizo al reportero que conversaría con la legisladora requerimientos tan absurdos como pedirle su curricular y fotografías, o de lo contrario su jefa no hablaría con este medio. Nos dicen que ese es el problema cuando se pone al frente de las oficinas de Comunicación Social a amigos y recomendados, en lugar de verdaderos profesionales. Ganaderos ponen tache a Ugalde. Nos comentan que en la UGRQ, más de una asociación está en desacuerdo con la gestión de Alejandro Ugalde Tinoco, pues aseguran que se dice mucho pero se hace poco. Por ejemplo, nos refieren que la campaña sanitaria a cargo del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria se encuentra en total abandono, pese al alarmante aumento del ácaro Varroa en los aviaros del estado. Nos dicen que temas como este ha generado un constante reclamo por parte de asociados hacia don Alejandro, quienes le reprochan que el sector ganadero esté olvidado. Desolada premiación. La Secretaría de Cultura de Querétaro cambió el nombre a la Bienal Nacional de Pintura Julio Castillo, que en su última edición recibió más de 700 piezas de pintores originarios de distintas entidades, para convocar a la Bienal “Centenario de la Constitución: Las Leyes, Corregencias, Divergencias y Paradojas”, también nacional y de pintura, que sólo recibió 35 obras y de esas fueron 19 los cuadros seleccionados. Muy drástica resulta la comparativa, y nos dicen que lo que afectó fue la limitante de la temática. El ganador de la Bienal del Centenario fue Omar Benítez, quien, nos cuentan, sólo estuvo un instante en la ceremonia y el resto de los seleccionados no llegaron a la premiación porque fueron avisados que sería a las 8 de la noche del 23 de marzo y la ceremonia fue una hora antes. (EUQ, 2)

## **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

Si un servidor público en el estado comete un acto de corrupción, lo más que se puede hacer en este momento es despedirlo; así lo reconoció el gobernador FDS luego de que el portal ADN Informativo dio a conocer que un exfuncionario obtuvo un amparo al argumentar que la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos fue publicada en el Periódico Oficial del estado, sin cumplir con todos los requisitos legales vigentes. (...) Independientemente del análisis jurídico, que mostró la pericia del abogado que llevó el asunto (porque no atacó la sanción en sí impuesta al exservidor público, sino la ley en la que fue fundada la sanción), resulta interesante cuestionarse ¿Cómo es que un error de esta naturaleza pudo suceder? Obviamente deja muy mal parada a la legislatura y al gobierno del exmandatario Francisco Garrido Patrón... pero ¿y las que llegaron después? ¿Cuál será el trasfondo de todo esto: incompetencia, exceso de trabajo... o conveniencia? ¿Quién se beneficia con esto? Y es que la cosa es muy simple: cualquier exservidor público sujeto a procedimiento de responsabilidad, podría hacer valer la inconstitucionalidad de la Ley de Responsabilidades del 2009, a través de un juicio de amparo, para buscar la inaplicación de esta y por lo tanto -la liberación de su responsabilidad; lo que lamentablemente se traducirá en impunidad, tema que tiene a este país tocando fondo. (CQRO)

## **ASTERISCOS**

DE INICIATIVA DE LEY A EXHORTO. En próximos días, podría venirse una nueva polémica al interior del Congreso del Estado, donde la mayoría parlamentario (PAN) se rehúsa a aprobar la iniciativa de ley que pretende convertir en delito el acoso callejero. Y es que de acuerdo con Antonio Rangel, presidente de la Jucopo del Poder Legislativo, sería más conveniente que se atienda como una falta administrativa, que los atiendan los municipios. Hay que recordar que, dicho por los mismos diputados locales, los exhortos son como los llamados a misa. ADJUDICACIÓN DE LOGROS. Es común ver cómo los políticos se pelean por adjudicarse logros en diversas materias, así, por ejemplo ya vimos cómo muchos dijeron que, gracias a ellos, se había logrado eliminar el fuero estatal para

**VIERNES 24 DE MARZO DE 2017**

funcionarios y representantes populares o cómo muchos más se adjudicaron la revocación de la concesión de los parquímetros en el municipio de Querétaro, pero esto de apropiarse de las cosas, ya tomó una dimensión nunca antes vista. LOS ARCOS. De nueva cuenta Los Arcos son un asunto viral en las redes sociales, pues resulta que elementos de la SSPMQ trasladaron al Juzgado Cívico a dos sujetos que subieron al Acueducto y la razón de su detención fue porque pusieron en riesgo su integridad física y pudieron ocasionar daños al patrimonio cultural. La dependencia relató a través de un comunicado que los individuos descendieron del monumento e intentaron darse a la fuga, pero fueron asegurados... total que he aquí el nuevo tema de conversación por varios días. (AM, 1 y 6)

## LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. El mal ya está hecho y no hay vuelta de hoja. La división y el encono están patentes al interior del PRI y aunque hace días se trató de mostrar lo contrario, solamente fue una foto para “los medios” y para que se publicara una aparente reconciliación entre quienes están lejos, muy lejos. Para qué decir nombres, los militantes y dirigentes de este partido saben quiénes son los que protagonizan el antagonismo.(...) El pueblo, los ciudadanos, no olviden aunque se diga que el electorado es de falca memoria, hoy sabe que tiene oportunidad de cobrar afrentas hechas contra el mismo interés social, para no ir muy lejos el mentado gasolinazo catapultó a AMLO a los primeros lugares de preferencia para el 2018 en que se juega la presidencia de la República. Veremos de qué están hechos quienes lleguen al poder, Margarita Zavala, Ricardo Anaya, Manuel Moreno Valle, Graco Ramírez, Silvano Aureoles Conejo, Miguel Mancera, Miguel Osorio y demás que se mencionan. (CQ, 2)

| FUENTES                        |                           |                              |
|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES   | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB                   |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO        | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO   | ALMX: ALTERNATIVO.MX         |
| N: NOTICIAS                    | M: MAGAZINE               | ADN: ADN INFORMATIVO         |
| AM: AM                         | I18: INFORMATIVO 18       | AMX: AMEALCO.MX              |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO          | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO   | ARM: ARGÓN MÉXICO            |
| PA: PLAZA DE ARMAS             | LP: LIBERTAD DE PALABRA   | AC: ACONTECER                |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO       | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN        | VS: VOZ DE LA SIERRA      | CI: CÓDICE INFORMATIVO       |
| EM: EL MOSQUITO                |                           | DR: DIARIO ROTATIVO          |
| EE: EL ECONOMISTA              |                           | EXM: EXPRESS METROPOLITANO   |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO       |                           | EQ: EXPRESO QUERÉTARO        |
| R: REFORMA                     |                           | ELQ: EL QUERETANO            |
| LJ: LA JORNADA                 |                           | IN: INQRO                    |
| E: EXCÉLSIOR                   |                           | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| CQRO: CÓDIGO QUERÉTARO         |                           | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
|                                |                           | PI: PODER INFORMATIVO        |
|                                |                           | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO    |
|                                |                           | RQRO: REQRONEXION            |
|                                |                           | SB: SEMANARIO BITÁCORA       |
|                                |                           | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
|                                |                           | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |

# Vigila INE a servidores que buscan reelección

- Llama vocal a evitar actos anticipados de campaña
- Buscan igualdad de condiciones para los competidores

MARCO ESTRADA

—marco.estrada@eluniversalqro.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro se mantendrá vigilante de aquellos funcionarios públicos que buscarán la reelección, para evitar que caigan en actos anticipados de campaña, refirió María del Refugio García López, vocal ejecutiva de la dependencia.

De acuerdo con la funcionaria, esta labor se realizará en coordinación tanto con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade), así como con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), pues es necesario garantizar que todos los competidores realicen un proceso en igualdad de condiciones y que los actuales servidores públicos no aprovechen su posición.

Los diputados y presidentes municipales que están en funciones no pueden hacer promoción de su persona, o bien, utilizar acciones y programas para impulsar su reelección, refirió la vocal ejecutiva, al asegurar que aquellos que han mostrado su interés por una reelección no hay caído en delitos electorales.

“Si no se colocan en ciertos supuestos que señala la ley, como hacer promoción personalizada, de ostentarse en tal cargo y una serie de requisitos que prevé la ley, pues yo creo que hay libertad de expresión y se puede ejer-

**“Los ciudadanos podrán calificar el trabajo de quienes han fungido en un cargo, si consideran que ha hecho una buena representación, pues creo que es una forma de que puedan calificar o votar por esa persona”**

MARÍA DEL REFUGIO GARCÍA LÓPEZ  
Vocal ejecutiva del INE

cer con total libertad [...] La LEGIPE, el acuerdo del INE y la propia Constitución establece qué es lo que se puede hacer y qué no”, refirió.

**Decisión ciudadana.** En lo que respecta al proceso de reelección, destacó que la medida aprobada en 2014 es buena, toda vez que los ciudadanos tienen la posibilidad de calificar la labor de sus representantes populares; en el caso de que consideren que han tenido un buen desempeño, podrán continuar en la encomienda, de lo contrario serán relevados.

La titular del INE en el estado destacó que en Querétaro existe el factor de alternancia, por lo cual todos los servidores públicos que quieran repe-

tir en el cargo deberán haber hecho un trabajo muy bueno.

“Los ciudadanos podrán calificar el trabajo de quienes han fungido en un cargo, si consideran que es un ciudadano que ha hecho una buena representación y que ha cumplido con sus atribuciones, pues creo que es una forma de que puedan calificar o votar por esa persona. Yo creo que es una buena oportunidad, yo creo que finalmente queda en la propia decisión de los ciudadanos”, indicó.

Al hablar sobre la reforma electoral que se está evaluando en la actual legislatura, para aplicarse en el próximo proceso electoral, se dijo respetuosa de la autonomía del Poder Legislativo, por lo cual se limitó a señalar que será determinación de los diputados implementar las adecuaciones que consideren relevantes.

El mismo caso es el de la revocación de mandato, tema que se propuso en la reforma a la Ley de Participación Ciudadana; al respecto, mencionó que debe ser analizado a profundidad por los legisladores, para que en caso de que se apruebe se establezcan reglas muy claras.

“Es un tema importante que ha tenido mucha boga, pero se tiene que hacer un análisis a conciencia. Todo es válido, aquí la cosa es revisar los criterios, para que no se callera en un conflicto que pudiera provocar mayores problemáticas”, señaló. ●